

UNIVERSIDADES

4392 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 30 de abril de 1991 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Granada a los aspirantes de los turnos libre y de promoción interna aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Granada de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 20 de noviembre de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

ANEXO

Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Granada

Número de orden proceso	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
<i>Turno de promoción interna</i>					
1	2409780768A7081	Herranz Navarra, Juan Francisco	Granada	Granada	9- 6-1952
2	4270882668A7081	Suárez del Toro Rivero, Edelmira	Granada	Granada	10- 1-1950
3	2429055746A7081	Ariza Rubio, María José	Granada	Granada	24-11-1956
4	2408806146A7081	Jiménez Vela, Rosario	Granada	Granada	24-12-1951
5	2480435302A7081	Raya Prida, Robio	Granada	Granada	1- 3-1952
6	2724232113A7081	Alamo Fuentes, Inés del	Granada	Granada	6- 1-1957
7	2428087868A7081	Domínguez Vega, María Victoria	Granada	Granada	21- 5-1950
8	2415365846A7081	Molina Cantero, Camila	Granada	Granada	8-11-1957
9	2426472268A7081	Ramírez Reyes, Margarita	Granada	Granada	1-10-1958
10	2428210146A7081	Ruiz-Alba Serrano, María Victoria	Granada	Granada	27- 3-1950
11	2722340013A7081	Zea Espinar, Carmen	Granada	Granada	5- 7-1953
12	2416202935A7081	Aguaza Salvador, Dolores	Granada	Granada	4- 9-1959
13	2334158146A7081	Escobar Riazzo, Purificación	Granada	Granada	28-10-1931
14	2590914202A7081	Fernández García, María Dolores	Granada	Granada	20- 8-1948
15	2405968602A7081	García Casanova, Miguel	Granada	Granada	29- 9-1947
16	2408823535A7081	Guijarro Arcas, María Aurelia	Granada	Granada	19- 3-1952
17	2412445113A7081	Molano Beteta, José María	Granada	Granada	25-10-1955
18	2414086246A7081	Romero Pérez, José M.	Granada	Granada	11- 2-1958
19	2529569702A7081	Sánchez-Lafuente Valencia, José L.	Granada	Granada	4- 8-1953
20	2592456302A7081	Fajardo Gómez, María Isabel	Granada	Granada	5- 6-1954
21	39314435A7081	Gamiz Valencia, Antonio J.	Granada	Granada	18- 5-1962
22	2415871135A7081	Pertíñez López, Angustias	Granada	Granada	12- 9-1959
23	2592964724A7081	Vázquez Quero, Ascensión	Granada	Granada	22- 2-1955
24	2409815068A7081	Escribano Gutiérrez, José M.	Granada	Granada	26- 5-1953
<i>Turno libre</i>					
1	2413078024A7081	Carrión Moles, Fernando	Granada	Almería	9- 8-1957
2	2750233502A7081	Artés Rodríguez, María	Granada	Jaén	24- 1-1962
3	2726575346A7081	Marco Delgado, M. Isabel	Granada	Linares (Jaén)	2- 9-1960
4	2597673035A7081	Fuentes Melero, Encarnación	Granada	Melilla	21- 5-1962
5	5252026613A7081	García Lizana, Angustias	Granada	Ceuta	8- 1-1964

4393 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Juan Antonio de la Torre Brasas, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor

titular de Escuela Universitaria, convocada mediante Resolución rectoral de 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio de la Torre Brasas, con documento nacional de identidad número